

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-011L8P001-N4-2013

REQUISICIÓN: 207

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EDIFICIO "LA CIUDAD DEL CINE" DE ESTUDIOS CHURUBUSCO

En la Ciudad de México, siendo las **doce horas, del día 03 de Junio de 2013**, en la Sala de Juntas de Oficinas Generales, ubicada en la calle de Atletas No. 2, Colonia Country Club, C.P. 04220, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional descrita al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como en el punto 3.2 de la convocatoria.

LA CONVOCANTE HACE LAS PRECISIONES SIGUIENTES:

PRECISIÓN No. 1

DICE: PUNTO 2.2.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El sistema de aire acondicionado, deberá instalarse en el edificio denominado "La Ciudad del Cine" ubicado en las instalaciones de los Estudios Churubusco Azteca, S.A, sito en la calle de Atletas No. 2, Colonia Country Club, Código Postal. 04220, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, conforme al programa de trabajo que se establezca en la propuesta técnica del licitante, mismo que será aprobado por la Gerencia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra de ECHASA.

DEBE DECIR: 2.2.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El sistema de aire acondicionado, deberá instalarse en el edificio denominado "La Ciudad del Cine" ubicado en las instalaciones de los Estudios Churubusco Azteca, S.A, sito en la calle de Atletas No. 2, Colonia Country Club, Código Postal. 04220, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, conforme al programa de trabajo que se establezca en la propuesta técnica del licitante, mismo que será aprobado por la Gerencia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra de ECHASA, **EN UN PLAZO NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.**

PRECISIÓN No. 2

DICE: 2.1.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

- ECHASA entregara un plano estructural del edificio denominado "La Ciudad del cine", el día de la visita a las instalaciones

DEBE DECIR: 2.1.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

- ECHASA entregara planos de instalaciones del edificio denominado "La Ciudad del cine", el día de la visita a las instalaciones

Este acto fue presidido por el Lic. Edgar Hidrogo Enríquez, servidor público designado por la convocante Estudios Churubusco Azteca, S.A., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de oyentes, sin poder formular preguntas.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-011L8P001-N4-2013	REQUISICIÓN: 207
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EDIFICIO "LA CIUDAD DEL CINE" DE ESTUDIOS CHURUBUSCO	

El Presidente del acto, fue asistido por el **Coordinador Técnico: Arquitecto Eugenio Jaime Rangel Trejo**, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió una solicitud de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar de la licitante que se menciona enseguida:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	Ingeniería Integral en Confort, S.A. de C.V.	4	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: Ingeniería Integral en Confort, S.A. de C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: Lic. Héctor David Barja Sánchez

Pregunta 1. Respecto al porcentaje del anticipo, en las bases refieren que será del 10 al 50%. ¿Cuál será el criterio a definir o tomar en cuenta al momento de cierre de contrato?

Respuesta 1.- De acuerdo a lo establecido en el punto 5.9.4.e) (página 15 de 47) de la presente convocatoria, el porcentaje se definirá de acuerdo a las propuestas que presenten los licitantes y al programa de trabajo que se establezca previamente con el área requiriente, dicho porcentaje podrá ser hasta el 50 % previo acuerdo.

Pregunta 2. Para los equipos, accesorios y ventiladores de extracción contenidos dentro del catálogo de conceptos. ¿Podrán proponerse marcas alternativas en la propuesta?

Respuesta 2.- Sí, siempre y cuando se presenten las fichas técnicas de los equipos propuestos y estos se revisen, validen y acepten por parte del proyectista.

Pregunta 3. ¿Se asignará un área de bodega, oficinas y sanitarios para la contratista y trabajadores o será necesario considerar estos dentro de la propuesta?

Respuesta 3.- La convocante no proporcionará ninguno de los conceptos señalados en esta pregunta por lo que el licitante deberá considerar en sus propuestas, técnica y económica todo lo necesario para el desarrollo de los trabajos.

Pregunta 4. ¿La energía eléctrica será suministrada por el contratante o será necesario considerarla dentro de los gastos administrativos?

Respuesta 4.- La convocante no proporcionará el concepto señalado en esta pregunta; por lo que el licitante deberá considerar en sus propuestas, técnica y económica todo lo necesario para el desarrollo de los trabajos.

Para efectos de la notificación y en términos de lo establecido por el artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la calle de Atletas No. 2, Colonia Country Club, Delegación Coyoacán, Código Postal 04220, Distrito Federal, en el tablero de avisos, ubicado en el Edificio "Hermanos Soler", en donde se fijará un ejemplar de la misma, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, así como en la página de Estudios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-011L8P001-N4-2013	REQUISICIÓN: 207
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EDIFICIO "LA CIUDAD DEL CINE" DE ESTUDIOS CHURUBUSCO	

Churubusco Azteca, S.A, en la dirección electrónica: www.estudioschurubusco.com, en el apartado Proveedores/Adquisiciones.

En este acto se entrega CD que contiene los planos de instalación del nuevo edificio denominado "La Ciudad del Cine" de Estudios Churubusco, a los Licitantes presentes

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 10 de junio de 2013, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficinas Generales, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo nada mas que hacer constar, el presente acto se da por terminado siendo las 13:00 horas del día de su inicio.

POR LOS LICITANTES



NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	FIRMA
Ingeniería Integral en Confort, S.A. de C.V.	Arq. Francisco Arellano Martín del Campo	
Triadsa Construcción y Asesoría, S.A. de C.V.	Arq. Maribel Trinidad Hermenegildo	
MIAAC Mantenimiento Integral en Aire Acondicionado y construcción, S.A. de C.V.	C. Christian Martínez C.	
Comercializadora Internacional de Materiales y Servicios de Construcción, S.A. de C.V.	Ing. Marco Antonio Torres Ortiz	

POR ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.


NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Edgar Hidrogo Enríquez	Gerente de Recursos Materiales, Generales y Obra. Servicios	
Lic. Alejandro Hernández Pineda	Jefe de Adquisiciones	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-011L8P001-N4-2013	REQUISICIÓN: 207
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EDIFICIO "LA CIUDAD DEL CINE" DE ESTUDIOS CHURUBUSCO	

Lic. Silvia Rubio Flores	Encargada del Despacho de la Gerencia de Jurídico	
Arq. Eugenio Jaime Rangel Trejo	Coordinador Técnico	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Gabriela Sánchez Mora Representante del Órgano Interno de Control en ECHASA	

----- FIN DEL ACTA -----

